

PROYECTO FEDERACION SANJUANINA DE PATIN 2023-2024

El proyecto TODOS POR EL HOCKEY encabezado por Roberto Roldan en la conducción de la Federación Sanjuanina de Patín, contiene varias aristas e intentara ser abierto y democrático en temas y personas que incumben a lo cotidiano con respecto al hockey sobre patines. Proyecto que va desde lo institucional a lo deportivo (dirigentes, ex jugadores, jugadores, técnicos y árbitros).

Tenemos como misión fomentar, sustentar e incrementar la difusión y práctica del hockey sobre patines en nuestra provincia. Trabajar por afirmar bases consolidadas logradas a partir del paso del tiempo e implementar estrategias para mejorar sobre nuevas problemáticas que se van presentando con el paso del tiempo a las cuales hay que adaptarse con recursos humanos y tecnología.

El presente proyecto, en detalle, se presentara a la futura Secretaría de Deportes, proponiendo ACCIONES CONCRETAS y los requerimientos que nuestra actividad necesita.

NUESTROS VALORES:

Sobre estos puntos son los que vamos a priorizar nuestros objetivos que tienen en cuenta el trabajo institucional y deportivo. Objetivos que son fundamentales para la gestión y que obedecen a:

- a) Respetar y trabajar por la institución madre que es la Federación Sanjuanina de Patín. No se puede difamar sobre nuestra institución madre. Hay que respetarla y para ello debemos fortalecer nuestra imagen interna para que de esta manera desde afuera se vea distinta por el respeto de todos los dirigentes y personas que trabajan por y para el hockey
- b) Formamos parte de un grupo de dirigentes que vamos a intentar mejorar lo que se hizo bien, y corregir lo que haya que corregir, dirigentes que hemos demostrado durante años nuestra gestión en distintos clubes, y que seguimos los pasos de los dirigentes que surgieron siempre de los CLUBES.
- c) Fomentar permanentemente el diálogo. Con los dirigentes, con jugadores, con ex jugadores, árbitros y directores técnicos. A través del diálogo salen las ideas y trabajaremos conjuntamente para concretarlas
- d) Vender el deporte que más títulos le ha dado a la Argentina. Necesitamos entonces buscar recursos a partir de lo que hemos generado con el hockey en tantos años. Estamos convencidos que grandes empresas se van a interesar

e) Participación de personas idóneas en cada una de las áreas enriqueciendo el trabajo voluntario del dirigente para formar parte de un equipo de gestión. Fundamental para lograr el éxito

INSTITUCIONAL:

Entendemos con trabajar desde lo institucional a los órganos que hacen el funcionamiento de la Federación. Sus empleados, Consejo Directivo, Tribunal de Penas, Neutrales, Gerencia deportiva.

Con respecto al CONSEJO DIRECTIVO proponemos consolidar el trabajo con ideas firmes, claras y contundentes en beneficio de la práctica del hockey sobre patines.

PROPONEMOS:

1) Creación del cargo de administración contable para un contador RENTADO. No necesariamente tiene que ser el puesto de secretario como era antes el elegido para que lleve a cabo una eficaz y transparente tarea con informes permanentes acerca de la administración de recursos económicos de la Federación ya que entendemos que son dos tareas diferenciadas.

2) Creación de consejos consultivos en donde tengan participación jugadores, ex jugadores, directores técnicos y árbitros. Esto generaría importancia de gente muy potable que a partir de sus experiencias y puntos de vista aporten ideas para la concreción de proyectos.

3) El trabajo de la gerencia deportiva requiere de incorporación de recurso humano para la comunicación interna y externa de la FSP. No solamente de programaciones, estadísticas y resultados, sino además de trabajo profundo en redes sociales con fotógrafos y editores trabajando desde el departamento de prensa y difusión de elaborar show de goles de la fecha, cobertura de partidos de inferiores y primera ya sea del masculino como el femenino para fomentar la práctica de la disciplina. Trabajar el marketing. Debemos trabajar la marca FSP para merchandising y elaborar propuestas a empresas para que se interesen en el hockey. Esto incluye televisión de los partidos.

4) Debemos trabajar e incorporar a distintas disciplinas del patín, de las ruedas que hoy están fuera de la Federación. Incorporarlas a las disciplinas es fundamental para el crecimiento de las mismas.

5) Proyecto de modificación del estatuto con respecto a las fechas de la asamblea. Entendemos que no es conveniente hacerlo en el mes de Julio y correr la misma a noviembre es una buena opción para que las autoridades que lleven adelante el trabajo de conducir la FSP puedan arrancar con año calendario el trabajo y no ya empezado.

a- Modificar la fecha de cierre de balance al 30 de septiembre y la elección en los últimos 120 días del año previsto para la misma con el fin de que las autoridades que van a llevar adelante el trabajo de conducir la FSP puedan arrancar con año calendario el trabajo y no ya empezado.

b- Mandato de 4 años para coincidir con lo definido y solicitado por la World Skate y la CAP

e- Incorporar las otras disciplinas que integran hoy día la World Skate y conformar una sola entidad que nucleee todas las disciplinas, tal cual lo solicitado por la CAP

Y todas aquellas que surjan de un estudio profundo de nuestro estatuto y su adecuación al estatuto de la CAP, como entidad superior y a las leyes vigentes para estas instituciones

DEPORTIVO:

Nuestra propuesta desde lo deportivo incluye ideas para enriquecer la disciplina

1) Trabajar coordinadamente con el Comité Nacional de Hockey Sobre Patines y Liga Nacional Argentina en un Calendario FIJO e INAMOVIBLE para la actividad, en ambas ramas, tanto en inferiores como en Primera División. Esto le da previsibilidad y seriedad a la actividad, con respeto al público, árbitros, periodismo, y fundamentalmente jugadores que son los principales actores de este deporte

2) Insertar en el Calendario Internacional un TORNEO MUNDIAL de CLUBES en coordinación con la World Skate Internacional cada 2 años no Mundialistas.

3) Fortalecer el Torneo Fiesta del Sol con presencia de Equipos Nacionales de buen nivel competitivo.

4) Coordinar la tarea de NEUTRALES para poder establecer un protocolo arbitral obligatorio con capacitaciones y controles permanentes. Poner también a disposición una SALA VIRTUAL para Revisión de las actuaciones arbitrales.

5) Establecer el buen funcionamiento de los Comités Técnicos otorgándoles tareas de capacitación a planilleros y funcionando como garantes de los protocolos deportivos de la actividad. Los mismos serán capacitados para enaltecer su accionar y darles funciones específicas, entre las cuales estará la de Control de Cumplimiento de Protocolos Mínimos para la práctica y el Relevamiento de Pistas.

6) Sistematización del Área Deportiva, dándole dinámica y control a toda la actividad, comenzando por las licencias online, planillas online y estadísticas prácticamente en tiempo real, eliminando las planillas manuales y evitando errores

o malas inclusiones. Partes de Accidentes online y estadísticas de siniestros. Comunicaciones con los Clubes a través del Sistema. Resoluciones y Actas con comunicación automática a los Clubes.

7) Establecer un PROTOCOLO de respuesta inmediata para las zonas de la provincia de menos recursos, para poder difundir y desarrollar la actividad con el aporte de la gestión federativa y la coordinación con la Secretaría de Deportes de la Provincia. Esto es darle más a los que menos tienen. Aseguramos la igualdad de oportunidades para el desarrollo del hockey

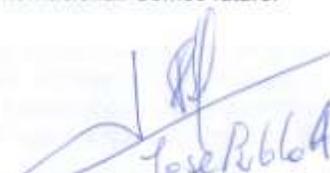
8) Trabajar sobre ideas que nos lleven a tener un TRIBUNAL DE DISCIPLINA más eficaz y también independiente. Proponemos a partir del diálogo y consenso de los clubes formar un tribunal de disciplina independiente y rentado formado por abogados que sesionen para darle jerarquía a los torneos disputados.

9) Trabajar en el perfeccionamiento del régimen de pases actual. Entendemos sobre este punto que hay varias ideas interesantes para mejorar el existente. La idea es elevar la cantidad de licencia, limitar el accionar desmedido de clubes que saquean a otros, entendiéndose por esto de clubes beneficiados y perjudicados.

10) Trabajar fuertemente en generar recursos para los clubes. No todos tienen los mismos problemas y necesidades. La Federación debe trabajar sobre ello a partir de la jerarquización del espectáculo.

11) Realizar una censo y control de personas a cargo de niños y jóvenes en los clubes socios de esta Federación, determinar un plan de capacitación y protocolo de actuación. Somos responsables.

12) Dirigir el Comité Técnico Nacional y ocupar los cargos que representan a la Argentina en las instituciones que conducen el deporte a nivel Continental e Internacional. Somos futuro.


José Rubén Auzi
Apoderado
Lista Todos por el Hoc Key



4 Fojos.